



ANUNCIO

D. PLÁCIDO JOSÉ LARA MALDONADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUOVA COSTA, (GRANADA).

HACE SABER:

Que por Resolución de Alcaldía nº 428/2025 se acordó, dada la oportunidad y necesidad en ella justificada, por resultar de interés para esta Corporación, la adquisición de un sistema de gestión y registro del tiempo laboral para los trabajadores de este Ayuntamiento, adaptado a la normativa de aplicación (Real Decreto Ley 8/2019) como solución integral que permita, de forma centralizada y en tiempo real y con opciones de fichaje adaptadas a las necesidades del personal, y que tenga las características que se detallan a continuación: *Software de gestión horaria SICON: permite fichar presencialmente mediante dispositivos físicos, fichaje web (teletrabajo) o mediante APP. Plataforma Cloud. Usuarios ilimitados. Control por terminal físico mediante tarjeta o PIN. Gestión de incidencias y permisos Informes y exportación de datos. Cumplimiento legal. Lector autónomo de control de acceso y presencia. Identificación por tarjeta EM y MF, contraseña y/o combinaciones Pantalla 2.4" TFT a color. Capacidad 50.000 tarjetas/contraseñas y 200.000 registros Comunicación TCP/IP y WIFI Apto para exterior IP65 Antivandálico IK04 (incluye suministro de 150 tarjetas -serigrafadas y numeradas; APP móvil con geolocalización, en plataforma Android y IOS (IOS en repositorio del ayuntamiento); Licencia y hosting (1 año) Instalación configuración, formación y puesta en marcha y soporte y mantenimiento incluido);* mediante la fórmula de **Contrato Administrativo Menor de Suministro**; es por lo que, se hace pública dicha voluntad corporativa, en aras de que los interesados puedan presentar sus ofertas de ejecución, **en el plazo de diez días naturales**, a contar desde la publicación de este anuncio en el Portal Municipal de Transparencia de la Web municipal, con arreglo a las prescripciones contenidas en el expediente de su razón, y cuyos datos básicos son los siguientes:

1.- Plazo de ejecución: 1 mes.

2.- Precio de licitación: ocho mil novecientos veinticuatro euros (8.924,00€-), como base imponible, más IVA.: 1.874,04€-; siendo el **importe total, IVA incluido, de diez mil setecientos noventa y ocho euros y cuatro céntimos (10.798,04€-).**

3.- Aplicación Presupuestaria: 920-626.00.

4.- Condiciones Técnicas: Acreditar suficiente solvencia técnica del licitador para la realización del suministro el objeto del contrato administrativo.

Lo que se hace público, conforme a lo previsto la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Publico, para su general conocimiento y efectos.

En Torrenueva Costa, a fecha de la firma digital.



Código Seguro De Verificación	mUBNnpZYJT38tEdtUTxJQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Placido Jose Lara Maldonado	Firmado	12/05/2025 09:22:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

